

	POLÍTICA INTEGRADA DE SST - PESV		CÓDIGO: DE-DI-16
	VERSIÓN: 11 FECHA: 1/02/2024	PÁGINA: 1 de 1	

LA SEGURIDAD NO ES NEGOCIABLE Y LA SALUD ES NUESTRA PRIORIDAD.

Por ello, dedicamos toda nuestra energía y atención a proteger a los colaboradores, contratistas y cualquier otra persona que interactúe con la empresa lo largo de nuestra cadena de valor. Nuestro propósito es:

1. El Cumplimiento

Implementamos obligatoriamente en todos nuestros centros de trabajo, el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en Trabajo y Plan Estratégico de Seguridad Vial de JER, el cual cumple con los requisitos establecidos por la normativa legal en materia de seguridad y salud en el trabajo aplicable.

2. La Mejora Continua

Mejoramos continuamente nuestro Sistema de SST y Seguridad Vial, adaptando procesos, prácticas y sistemas de trabajo en la dirección de una mejor ergonomía, prevención de accidentes laborales y/o viales y un excelente nivel de seguridad para todas las personas.

Basamos nuestra mejora en el seguimiento del desempeño en materia de seguridad y salud en el trabajo, seguridad vial, así como en el análisis tanto de los incidentes que causan lesiones, como de las actividades laborales cuyos efectos acumulativos puedan provocar enfermedades.

3. El Liderazgo y Participación

Generamos bienestar, cuidando la salud mental, emocional y física de las personas, transformando su calidad de vida, motivando y promoviendo una cultura interna consciente y saludable. Concientizamos sobre la importancia de desarrollar hábitos saludables a nivel emocional, físico, psicológico.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	POLÍTICA INTEGRADA DE SST - PESV		CÓDIGO: DE-DI-16
	VERSIÓN: 11 FECHA: 1/02/2024	PÁGINA: 1 de 1	

4. Ayudamos a identificar oportunidades de mejora para elevar la calidad de vida

Comunicamos mediante campañas de concientización, focalizadas en contenidos educativo-saludables que permitan a los colaboradores incorporar nuevos hábitos.

5. El compromiso de La Alta Dirección

En la asignación de recursos humanos, físicos y financieros necesarios para proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SG-SST de la empresa

10 COMPROMISOS PARA MI BIENESTAR SEGURIDAD Y SALUD

- ✓ Utilizo adecuadamente los elementos de protección personal exigidos para cada actividad
- ✓ Reporto todo peligro, riesgo, incidente o accidente por insignificante que parezca
- ✓ Realizo Pausas activas ya que son momentos de bienestar para mi felicidad
- ✓ Como actor vial independiente mi rol siempre cumpliré con: no conducir bajo efectos del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, Utilizaré el cinturón de seguridad, tendré descanso previo a las horas de conducción, Regularé la velocidad, no usaré telefonía móvil al conducir o transitar por la vía y Cumpliré con la reglamentación de tránsito.
- ✓ Me Abstengo de trabajar o conducir bajo efecto del licor o sustancias psicoactivas
- ✓ Mantengo mi área de trabajo en excelente estado de orden y limpieza ¡un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar!
- ✓ Tengo presentes rutas de evacuación y elementos para la atención de emergencias como botiquines, extintores y camillas, actuando con coherencia ante cualquier situación de emergencia.
- ✓ Utilizo adecuadamente las herramientas de trabajo velando por mi salud y bienestar.
- ✓ No juego, corro o realizo bromas a mis compañeros dentro del horario laboral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	POLÍTICA INTEGRADA DE SST - PESV	CÓDIGO: DE-DI-16
	VERSIÓN: 11 FECHA: 1/02/2024	PÁGINA: 1 de 1

- ✓ Conozco y cumplo con las políticas corporativas asociadas al SG-SST - PESV (Prevención del consumo de Alcohol y Drogas, Desconexión Laboral, Prevención de Acoso Laboral, No Discriminación).

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, al día uno (1) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).



EDISON LÓPEZ BENAVIDES
C.C19.431.695 de Bogotá.
Representante Legal

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!